SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de Material para el Servicio de Hospitalización a Domicilio y puesta a disposición del equipamiento necesario para su uso para la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES. Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO:

LOTE 1 - DISPOSITIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA CATÉTER PICC Y LÍNEAS MEDIAS CON ALAS

- Dispositivo de fijación hipoalergénico.
- Libre de látex.
- Permeable al vapor de agua.
- Adaptable a diferentes zonas corporales.
- Bordes redondeados.
- Sistema de anclaje corredizo.
- Permitirá la visualización durante todo el tiempo de uso, del punto de punción.

Composición de los dispositivos:

- Protector para la piel: que incremente la adhesión del dispositivo.
- Dispositivo de sujeción específico para catéter en la piel.
- Cinta adhesiva adicional de sujeción del catéter o la línea de extensión.

LOTE 2 - DISPOSITIVO FIJACIÓN PARA CATÉTER PICC

Sistema de fijación y sujeción del catéter a la piel sin suturas.

- Con sistema de anclaje del catéter.
- Sistema fijación universal, adaptable a todos los catéteres.
- Libre de látex.
- Estéril.

LOTE 3 - EQUIPO CATÉTER CENTRAL PICC 1 LUZ 4F ±60 CM

Contenidos de la bandeja:

MATERIAL:

- PICC de silicona de ± 60 cms, graduado en cms, con válvula de tres posiciones en parte distal (infusión-aspiración-cerrada), punta redonda, cerrada y radiopaca.
- Guía de nitinol.
- Micro-introductor con dilatador ±10 cms.
- Aguja de punción de seguridad 21 G.
- Bisturí de seguridad (con mango, nº 11 o similar)
- Ala de sujeción.
- Conector de luz externa.
- Tapón obturador
- Apósito de fijación específico para catéter (sin sutura).

Tipo de material:

- Libre de látex
- De un solo uso.
- Estéril.

LOTE 4 - CATÉTER CENTRAL PICC 1 LUZ 3F ±50 CM

Contenidos de la bandeja:

MATERIAL:

- PICC de poliuretano 3ª generación Alto Flujo ±50 cm.
- Guía de nitinol con punta recta 0.46mm OD x ±50cm.

- Micro-introductor con dilatador (±7cm longitud).
- Aguja de punción de seguridad 21G x ±7 cm.
- Catéter periférico de seguridad 20G (1.1mm OD x ±45mm longitud).
- Bisturí de seguridad.
- Cinta métrica.
- Jeringa de tres cuerpos ±12 ml.
- Tapón obturador
- Apósito de fijación específico para catéter (sin sutura).

Tipo de material:

- Libre de látex
- De un solo uso.
- Estéril.

LOTE 5.1 - CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO PICC MEDIDAS 5 Fr 2 L
LOTE 5.2 - CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO PICC MEDIDAS 4 Fr 1 L

Contenidos de la bandeja:

MATERIAL:

- PICC de poliuretano de 3ª generación Alto Flujo de ±55 cm.
- Compresor.
- Guantes.
- Cables de conducción para ECG.
- Funda para cubrir el sensor.
- Guía de nitinol con punta recta 0.46mm OD x ±50cm.
- Micro-introductor con dilatador (±7cm longitud).
- Aguja de punción de seguridad 21G x ±7 cm.
- Aguja hipodérmica de seguridad 25G x 5/8 (0,5 mm x ±16 mm).
- Catéter periférico de seguridad 20G (1.1mm OD x ±45mm longitud).
- Bisturí con hoja de seguridad.
- 2 Cintas métricas.
- Jeringas de tres cuerpos ±12 ml (1L = 2 jeringas - 2L = 3 jeringas)
- Gel estéril de ± 10 ml.
- Funda estéril para ecógrafo.
- Tijera para cortar el catéter.
- ±10 gasas.
- Bioconector valvulado de seguridad (1 por cada luz).

- 1 Apósito de fijación específico para catéter (sin sutura).
- 1 Apósito de poliuretano transparente y totalmente reforzado ±10 x 12 cm.
- 1 Gorro.
- Mascarilla quirúrgica.
- 1 Bata estéril (Talla M/L).
- Paño estéril absorbente para secado de manos
- Paño estéril de ±60 x 60 cm.
- 1 Sábana fenestrada estéril de cuerpo entero (±180 x 300 cm, aproximado).

Tipo de material:

- Libre de látex
- De un solo uso.
- Estéril.

LOTE 6 –EQUIPO CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO PICC 5FR 2 LUCES 16G±50CM

Set de cateterización central de inserción periférica (PICC) de dos luces e inserción con técnica de micropunción (técnica modificada Seldinger).

Contenido del set:

- Catéter de 16G, 5Fr, 2 vías de 18G y 20G, ±50 cm, de poliuretano grado II, radiopaco con punta flexible atraumática, funda protectora y pinzas para líneas de extensión.
- Introductor radiopaco pelable de 5Fr x ±7cm. sobre dilatador de 5Fr.
- Guía metálica de 0,018" x ±33cm con puntas rectas suaves.
- Aguja introductora con punta ecogénica de 21Ga x ±7cm y pared fina y sistema de seguridad.
- Sistema de sujeción adicional para el catéter (dos piezas).
- Sistema de fijación autoadhesivo sin sutura.
- Bisturí de seguridad nº 11 o similar
- Dos conectores de inyección sin aguja de desplazamiento neutro.
- Clava agujas desechable.

LOTE 7 - CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO 22G ±20CM

Catéter de poliuretano con aleta de fijación y extensión integrada.

Catéter equipado con guía recta, uso como catéter venoso central en niños y como catéter venoso periférico en niños y adultos.

Este sistema incluirá:

- 1 aguja de punción de acero inoxidable 21G - longitud ±42 mm.
- 1 catéter O.R.X. Ø Int. ±0,5 mm - Ø Ext. ±0,7 mm - 22G - 2Fr con, en el lado proximal, una extensión integrada, una placa base con alas y un conector luer-lock hembra.
- 1 guía metálica recta con extremo flexible Ø 0,46 mm, y ±50 cm.
- 1 extensión integrada de ±10 cm de longitud con pinza.

Tipo de material:

- Libre de látex
- De un solo uso.
- Estéril.

LOTE 8.1 - EQUIPOS CATÉTER LINEA MEDIA 3Fr
LOTE 8.2 - EQUIPOS CATÉTER LINEA MEDIA 4Fr

Características:

- Ausencia de látex en todos los componentes.
- Estériles.
- De un solo uso.
- Componentes de seguridad.

Contenidos de la bandeja:

MATERIAL

- Catéter línea media de poliuretano de 3ª generación Alto Flujo de ±20 cms.
- Guía de nitinol con punta recta 0,46mm OD x ±50 cm.
- Micro-introductor con dilatador.

  1L 3F: ±5cm longitud.

  1L 4F: ±7cm longitud.

- Aguja de punción 21G x ±7 cm.
- Catéter periférico de seguridad 20G (1.1mm OD x ±45mm longitud).
- Bisturí de seguridad (con mango, nº 11 o similar)
- Cinta métrica.

- 1 jeringa de tres cuerpos ±12 ml.
- Tapón obturador.
- Apósito de fijación específico para catéter (sin sutura).

LOTE 8.3 - KIT GUÍA AGUJA

Componentes del kit:

- Funda para ecógrafo de poliuretano, ±125 cm x17cm.
- Gel conductor estéril monodosis de ±20ml.
- 2 o más bandas elásticas para ajustar la funda a la sonda ecográfica.
- Kit de guías para agujas de 21 G con tres diferentes ángulos a elegir según profundidad del vaso. Adaptadas a la sonda del ecógrafo.

Tipo de material:

- Libre de látex
- De un solo uso.
- Estéril.

LOTE 9 - CATÉTER LINEA MEDIA CORTA

9.1 - Catéter línea media corta 18G ±10 cm

Tipo de material:

- Libre de látex.
- De un solo uso.
- Estéril.
- Con dispositivo de seguridad en su parte corto-punzante.

Características excluyentes:

- Catéter de 18 G ±10 cm de longitud.
- Material de poliuretano.
- Aguja de 21 G (0,8 mm).
- Con caudal de 5 ml/s mínimo que permita la inyección de medios de contraste.
- Guía de diámetro 0,018 pulgadas (0,46 mm).
- Guía recubierta de nitinol.

9.2 - Catéter línea media corta 20G ±10 cm

Tipo de material:

- Libre de látex.
- De un solo uso.
- Estéril.
- Con dispositivo de seguridad en su parte corto-punzante.

Características excluyentes:

- Catéter de 20 G y ±10 cm de longitud.
- Material de poliuretano.
- Aguja de 21 G (0,8 mm).
- Con caudal de 5ml/s mínimo que permita la inyección de medios de contraste.
- Guía de diámetro 0,018 pulgadas (0,46 mm).
- Guía recubierta de nitinol.

9.3 - Apósito de fijación estándar c/conector catéter

Dispositivo de fijación universal adaptable a todos los catéteres, adaptable a diferentes zonas corporales que permitan la visualización durante todo el tiempo de uso del punto de punción, para la detección temprana de complicaciones (flebitis, infección...)

- Con conector de catéter.
- Hipoalergénico.
- Libre de látex.
- Estéril.

LOTE 10 - CONECTOR SIN AGUJA Y ALARGADERA FINA ±20 CM PARA ACCESO INTRAVENOSO

Válvula de acceso Intravenoso sin aguja, bidireccional con Alargadera fina de Diámetro ±1.3 (interno) ± 2.4 mm (externo).

- Compatible con cualquier tipo de jeringa, línea de extensión o equipo de infusión que incorpore conexiones luer o luer-lock.
- Transparente con sistema split septum.
- Compatible con lípidos y hemoderivados.
- Sin componentes metálicos, compatible con pruebas de resonancia magnética.
- Desplazamiento positivo.
- Con clamps en la línea que permita el bloqueo de la misma y evite el reflujo.
- Uso prolongado, mínimo 7 días, avalado por estudios microbiológicos.
- Superficie completamente lisa y estanca.
- Alta resistencia a la presión: ± 300 psi (20.6 bar).
- Volumen infusión: hasta ±210 ml/min.
- Número de usos > 200.
- Exento de DEHP y de látex.
- Longitud total ±20 cm.
- Conexión luer-lock flotante, protegida con tapón.
- Envase unitario estéril, de fácil apertura y con información completa de todas las variables de producto en castellano y/o simbología internacional.

LOTE 11 - EQUIPO ADMINISTRACIÓN BOMBA INFUSIÓN TUBO ESPIRAL FILTRO 1,2 MICRAS ±236 CM

Equipo de infusión diseñado para su utilización con las bombas de infusión ambulatorias.

Permita la administración de fluido/medicación desde una bolsa de medicación IV mediante una bomba.

- Tubo de salida en espiral.
- Longitud del tubo: Longitud total ±235 cm. (Longitud desde el dispositivo de “arrastre” al extremo distal - conectable al acceso al paciente ±185 cm).
- Volumen de cebado: ±8 ml.
- Filtro de eliminación de aire de 1,2 micras.
- Material del tubo sin DEHP.
- Dispositivo de “arrastre” para conectar al sistema peristáltico de la bomba.
- Una válvula anti-reflujo montable.

- Un perforador (punzón) integrado en el extremo proximal del tubo para conectar a la bolsa de medicación.
- Conector luer-lock macho con tapón en el extremo distal del tubo.
- Pinza para oclusión del tubo.
- Pinza protección flujo libre.

3.- <u>CESIÓN DE EQUIPOS:</u>

La empresa adjudicataria del **Lote 5**, para la implantación de los catéteres centrales de inserción periférica (PICC) con sensor de detección de punta de catéter, deberá poner a disposición de la OSI el siguiente equipamiento:

- 1 Ordenador Portátil
- 1 sensor y ECG intracavitario integrado en el equipamiento.
- 1 Ecógrafo para la visualización de la introducción del catéter.

La empresa adjudicataria del **Lote 8** de las Líneas Medias, deberá poner a disposición de la OSI un ecógrafo al menos con las siguientes características:

- Peso menor a tres kg.
- Batería de al menos 2h de duración.
- Ajuste automático de frecuencias y posición focal.
- Facilidad de limpieza y desinfección.
- Ecógrafo y sondas resistentes a caídas.
- Transductor con lineal de banda ancha de 32mm, de 7.5 – 10 MHz, de al menos 6 cm de profundidad.
- Pantalla táctil y botón para modificar ganancia y profundidad.
- Medición de distancia lineal (diámetro de la vena).

La empresa adjudicataria del **Lote 11** deberá poner a disposición de la OSI las bombas necesarias con las siguientes características:

- Uso ambulatorio programable para infusión continua o intermitente. Para administración controlada de medicación en pacientes ambulatorios y hospitalizados.
- Peristáltica - volumétrica.
- Purgado automático de la línea.

- Entrada valores mediante teclas de desplazamiento.
- Pantalla LCD.
- Software y teclado en castellano.
- Bloqueos programables.
- Alarmas audibles y visuales.
- Alimentación eléctrica con pilas y posibilidad de conexión a la red.
- Tamaño reducido: ±5 cm x ±10 cm x ±12 cm.
- Peso máximo: 400 gr (pilas y equipo insertado incluido).
- Detección y alarmas audible y visual de aire en línea.
- Detección y alarmas audible y visual de obstrucción línea arriba.
- Detección y alarmas audible y visual oclusión y presión elevada línea abajo.
- Detección y alarmas audible y visual de fin infusión y recipiente volumen bajo o vacío.
- Detección y alarmas audible y visual de sistema no conectado/mal insertado.
- Detección y alarmas audible y visual pilas con baja carga, agotadas o mal colocadas.
- Detección y alarmas audible y visual de tecla atascada y motor bloqueado.
- Detección y alarmas audible y visual bomba defectuosa.
- Memoria eventos.

Parámetros:

En infusión continua:

Volumen en recipiente (rango 1 - ±10000 ml; incrementos de 1 ml/decrementos 0,1 ml);

Tasa de infusión (rango 0,1 - ±125 ml/h; incrementos de 0,1 ml);

Volumen administrado: (rango 0 - ±10000 ml; incrementos de 0,05 ml);

En infusión intermitente:

Volumen en recipiente (rango 1 - ±10000 ml; incrementos de 1 ml/decrementos 0,1 ml);

Volumen dosis: (rango 0,1 - ±1000 ml (incrementos de 0,1 ml)).

Duración dosis: (rango 1 - ±10 min (incrementos de 1 min); rango 10 min – 24 h (incrementos de 5 min)

Ciclo dosis: Periodo entre dosis (rango 10 min - 96 h (incrementos de 5 min)

Flujo entre dosis para mantenimiento de vía permeable. (rango 0,0 – ±125 ml/h.)

Retardo inicio 1ª dosis: inmediato o 1 min - 96 h.

Tiempo dosis restante.

Régimen aplicable al equipamiento:

El régimen aplicable al equipamiento que las empresas adjudicatarias han de poner a disposición de la OSI, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas, será el que a continuación se detalla:

La propiedad de los mismos seguirá siendo del adjudicatario y su uso corresponde a la OSI. Permanecerán en la OSI durante el período de vigencia del contrato.

El mantenimiento integral de los mismos será por cuenta del adjudicatario, que se comprometerá a mantener los equipos permanentemente operativos para los usos requeridos, no generando ningún cargo para la OSI este concepto.

Las reparaciones tendrán siempre el carácter de urgentes, debiendo proceder la empresa adjudicataria con extrema diligencia en la resolución de todas las incidencias.

En el caso de que la reparación de los equipos no pueda realizarse en la propia OSI o suponga la inutilización de los mismos, el adjudicatario estará obligado a sustituirlos mientras dure la reparación.

El adjudicatario deberá garantizar la adaptación de los equipos a las mejoras técnicas que pudieran resultar de interés, así como proponer su sustitución por otras de mayores prestaciones, sin que ello implique una modificación de las condiciones económicas contratadas.

La instalación y ubicación se realizará a petición de la OSI, en el lugar que el Responsable de la misma indique, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos que de ello se deriven.

La empresa adjudicataria estará obligada a formar suficientemente a los usuarios en el adecuado manejo de los equipos, conforme se indique por el Responsable del Centro.

4. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

A- Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea -Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.

B- No se aceptarán variantes.

C- En el sobre técnico se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.

D- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.

E- Periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

F- Es condición imprescindible el envío de 5 muestras debidamente identificadas (con el nombre del licitador, lote, sublote y con mención expresa de si ha de ser devuelta a la finalización del procedimiento) de todos los artículos ofertados. Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. Se presentarán tal y como vaya a ser suministrado el artículo a las organizaciones peticionarias. La OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces podrá solicitar más si lo considera necesario en el momento de elaborar el Informe Técnico. El número de muestras a entregar consta en el anexo de este pliego. Las muestras deberán entregarse en el Almacén General de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. Plaza de Cruces, 12 - 48903 BARAKALDO (Bizkaia)

   En el caso de las bombas, se entregará 1 unidad de muestra.

G- El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro.

H- La vigencia del contrato será de tres años, prorrogables por un máximo de dos años más.

I- La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.

J- En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.

K- El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.

L- El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

M-El **importe o valor estimado del presente expediente** es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL TRIANUAL:	**712.280,49 €**
IMPORTE PRORROGA BIANUAL:	**474.853,66 €**
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES:	**142.456,10 €**
IMPORTE TOTAL MAXIMO DEL EXPEDIENTE:	**1.329.590,25 €**

5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico		50
B.-Valoración Técnica	10	48
C.-Criterios Ambientales		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 50 puntos.

Se asignarán 50 **puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

Puntuación oferta = (B / C) * A

SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

A	Puntos máximos
B	Oferta más económica
C	Oferta de la empresa a valorar.

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 48 puntos, con un umbral mínimo de 10 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 48 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 9 puntos: Productos técnicamente válidos pero de una calidad no suficiente.

De 10 a 30 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 31 a 48 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

Aspectos a valorar	Puntuación
1.- La seguridad del paciente Composición. Radiopaco. Confortabilidad. Comportamiento de la piel.	23 puntos
2.- La seguridad del profesional sanitario Facilidad de manipulación. Seguridad en su uso.	10 puntos
3.- Calidad del producto Adecuación del producto a su uso. Comportamiento del producto al uso. Facilidad de apertura.	15 puntos

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. Embalajes utilizados en el transporte. Se valorarán con 2 puntos a aquellas empresas que suministren sus productos en embalajes fabricados en un 80% o más, en material reciclado.

Se deberá aportar EN EL SOBRE C ficha técnica del embalaje y declaración responsable del representante de la empresa comprometiéndose al cumplimiento de los criterios.

6. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquiriente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del articulo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurran motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

7.- ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS.

Bases técnicas / Oinarri teknikoak

Organización / Erakundea: OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces

Nº Expediente / Espediente zk.:

Objeto / Xedea: Material para el Servicio de Hospitalización a Domicilio

Lote Sorta	Denominación Izena	Cantidad de UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
	APÓSITOS FIJACIÓN PARA CATÉTER PICC										
1	DISPOSITIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA CATÉTER PICC Y LINEAS MEDIAS CON ALAS	10.530	UND	3,61	1	38.013,30	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	38.013,30					
2	DISPOSITIVO FIJACIÓN PARA CATÉTER PICC	390	UND	2,50	1	975,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	975,00					
	CATÉTER CENTRAL INSERCIÓN PERIFÉRICA										
3	EQUIPO CATÉTER CENTRAL PICC 1 LUZ 4F ±60CM	93	UND	101,00	1	9.393,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	9.393,00					
4	CATÉTER CENTRAL PICC 1 LUZ 3F ±50CM	24	UND	97,00	1	2.328,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	2.328,00					
5	**CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO**										
5.1	CATÉTER CENTRAL PICC 2 LUZ 5 F ±55CM	240	UND	137,15	1	32.916,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
5.2	CATÉTER CENTRAL PICC 1 LUZ 4 F ±55 CM	600	UND	135,00	1	81.000,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	113.916,00					
6	EQUIPO CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO PICC 5 FR 2LUCES 16G ±50CM	390	UND	54,90	1	21.411,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	21.411,00					
	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO										
7	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO 22G ±20CM	624	UND	15,25	1	9.516,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	9.516,00					

Lote Sorta	Denominación Izena	Cantidad de UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
8	**EQUIPOS CATÉTER LÍNEA MEDIA**										
8.1	EQUIPO CATÉTER VENOSO PERIFÉRICO RADIOPACO POLIURETANO 3F ±20CM	117	UND	68,57	1	8.022,69	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
8.2	EQUIPO CATÉTER VENOSO PERIFÉRICO RADIOPACO POLIURETANO 4F ±20CM	5.325	UND	68,58	1	365.188,50	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
8.3	KIT GUÍA AGUJA 21G	2.808	UND	16,00	1	44.928,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	418.139,19					
9	**CATÉTERES LÍNEA MEDIA CORTA**										
9.1	CATÉTER ACCESO PERIFÉRICO LÍNEA MEDIA 18G ±10CM	390	UND	42,00	1	16.380,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
9.2	CATÉTER ACCESO PERIFÉRICO LÍNEA MEDIA 20G ±10CM	390	UND	42,00	1	16.380,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
9.3	APÓSITO FIJACIÓN ESTÁNDAR C/CONECTOR CATÉTER	600	UND	5,10	1	3.060,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	35.820,00					
	OTROS MATERIALES										
10	CONECTOR SIN AGUJA Y ALARGADERA FINA ±20 CM. PARA ACCESO INTRAVENOSO	10.140	UND	0,85	1	8.619,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	8.619,00					
11	EQUIPO ADMINISTRACIÓN BOMBA INFUSIÓN TUBO ESPIRAL FILTRO 1,2MICRAS ±236CM	2.166	UND	25,00	1	54.150,00	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**5**
					Total lote / Lotea guztira	54.150,00					
					Total / Totala	**712.280,49**					

Documento firmado por: MARIA DEL CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 28.07.2022 09:22:09 CEST

Documento firmado por: MARIA ELISA GOMEZ INHIESTO
En la fecha 28.07.2022 12:55:26 CEST